



AYUNTAMIENTO DE PESOZ
(Principado de Asturias)

Plaza del Campo (S/N)
33735 - Pesoz
Tel.: 985.62.70.00/14
Fax: 985.62.72.11
E-mail: ayuntamiento@pesoz.net
administracion@pesoz.net
secretaria@pesoz.net

AYTO DE PESOZ
REGISTRO DE SALIDA
Número: 268
16/09/2014
10:25:05

ANUNCIO

PLAN LOCAL DE EMPLEO 2014-2015 DEL AYUNTAMIENTO DE PESOZ

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS:

Admitidos Plazas Peones:

DNI
45.430.531B
76.943.324K
12.376.466M
12.382.415C
32.890.169P
12.280.209E
76.938.383W
76.940.681T
71.672.753S
53.517.572E

Excluidos plazas Peones:

DNI	Causa
71.872.923Q	No presentación certificado del Servicio Público de Empleo de no ser perceptor de prestación por desempleo de nivel contributivo. No presentación de certificado de empadronamiento en municipio asturiano que corresponda.



AYUNTAMIENTO DE PESOZ
(Principado de Asturias)

Plaza del Campo (S/N)
33735 - Pesoz
Tlf.: 985.62.70.00/14
Fax: 985.62.72.11
E-mail: ayuntamiento@pesoz.net
administracion@pesoz.net
secretaria@pesoz.net

DNI	Causa
53.516.747W	Incumplimiento del requisito de pertenecer al colectivo de parados de larga duración.
76.936.525F	No presentación Currículum Vitae
46.683.567F	No presentación certificado del Servicio Público de Empleo de no ser perceptor de prestación por desempleo de nivel contributivo. No presentación Currículum Vitae
15.486.029Z	No presentación Informe de vida laboral actualizado. No presentación certificado del Servicio Público de Empleo de no ser perceptor de prestación por desempleo de nivel contributivo. No presentación Currículum Vitae.
53.517.898A	No presentación certificado del Servicio Público de Empleo de no ser perceptor de prestación por desempleo de nivel contributivo.
10.856.397Y	No presentación certificado del Servicio Público de Empleo de no ser perceptor de prestación por desempleo de nivel contributivo. No presentación Currículum Vitae.

Hasta el día 22 de septiembre de 2014, a las 10 horas, las personas excluidas podrán reclamar contra exclusiones u omisiones subsanando el defecto que haya motivado la exclusión siempre que se trate de defecto subsanable. Los aspirantes que dentro de dicho plazo no subsanen la exclusión u aleguen la omisión serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo.

La celebración de la prueba práctica tendrá lugar en el Ayuntamiento de Pesoz el próximo lunes 22 de septiembre de 2014, a las 10,30 horas, efectuándose un llamamiento único quedando excluidos quienes no comparezcan o aleguen con anterioridad justa causa que les impida asistir.



AYUNTAMIENTO DE PESOZ
(Principado de Asturias)

Plaza del Campo (S/N)
33735 - Pesoz
Tlf.: 985.62.70.00/14
Fax: 985.62.72.11
E-mail: ayuntamiento@pesoz.net
administracion@pesoz.net
secretaria@pesoz.net

El Tribunal de de selección tendrá la siguiente composición:

Presidencia: D. Ernesto Maseda González, Secretario -
Interventor del Ayuntamiento de San Tirso de Abres.

Vocales:

- D. Segundo Barrera Fernández, Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Tapia de Casariego.
- D. Pedro Mesa Queipo, Operario del Ayuntamiento de Pesoz

Secretaria: La de la Corporación, D^a Balbina Freije López

Suplentes:

De Presidente: D^a Vanesa Alvarez Alvarez, Secretaria-
Interventora del Ayuntamiento de Villanueva de Oscos.

De Vocales:

1^o Suplente: D^a M^a José Acero Vizcaíno

2^o Suplente: D^a Olga Fernández Fernández

De Secretaria: D^a Vanesa Alvarez Alvarez, Secretaria-
Interventora del Ayuntamiento de Villanueva de Oscos.

Podrán intervenir en calidad de observadores del proceso de selección las personas que designen los sindicatos firmantes del Acuerdo por el Empleo y el Progreso de Asturias 2013-2015 (AEPA), en su caso.

Pesoz a 16 de septiembre de 2014.

El Alcalde,

